

## **DECLARACIÓN DE MADRID**

**La Academia Nacional de Ingeniería de Argentina**  
**La Academia Nacional de Engenharia do Brasil**  
**La Academia de Ingeniería de México**  
**La Academia de Engenharia de Portugal**  
**La Academia de Ingeniería de Uruguay**  
**La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela**  
**La Real Academia de Ingeniería española**

representadas por sus delegaciones oficiales en el I Encuentro de las Academias de Ingeniería del Ámbito Iberoamericano, celebrado en Madrid del 26 al 29 de noviembre de 2007, y en virtud de lo allí debatido y acordado

### **DECLARAN**

#### **PRIMERO**

Que están convencidas de que la Ingeniería es una parte inseparable de la cultura de la Humanidad, de que ha demostrado a lo largo de los tiempos su contribución al bienestar y progreso de nuestras sociedades, y de que su papel en el Siglo XXI será aun más decisivo para conseguir el aumento de la calidad de vida y el avance del conocimiento, continuando su labor de servir a las sociedades en que se integra, y orientando esa labor según los más severos principios éticos y deontológicos.

#### **SEGUNDO**

Que, en virtud de lo anterior, perseguirán coordinadamente informar objetiva y verazmente a sus Gobiernos, medios de comunicación social y sociedad en general sobre aquellos asuntos de interés público en que la Ingeniería juegue un papel relevante; solicitando para ello la debida atención.

#### **TERCERO**

Que la antedicha continuación de la labor de la Ingeniería en bien de las sociedades hace precisa inexcusablemente la mejor formación inicial y permanente de los futuros ingenieros, bajo los principios metodológicos y funcionales que más plenamente satisfagan las demandas de calidad general y específica de esa formación y la máxima competencia de quienes reciban la misma.

Que además, y dada la previsible demanda de profesionales de la Ingeniería, las Academias se proponen despertar y alentar las vocaciones entre los estudiantes de niveles previos a la Universidad, y analizar y formular recomendaciones sobre los procesos de movilidad de los titulados.

#### CUARTO

Que la esencial coincidencia en las anteriores opiniones y otras muchas de carácter más técnico han llevado a las Academias firmantes de esta Declaración a poner en marcha actuaciones cooperativas para el análisis de diversos e importantes asuntos de interés común, y que pretenden ampliar esa cooperación, en el entendimiento de que colaborando en esta dirección potenciarán grandemente el servicio que ofrecen a sus sociedades.

Lugar y fecha: Madrid, 29 de noviembre 2009